

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 2 de Noviembre de 1895.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la de la Administración de la Península y de las Islas adyacentes, San Francisco, 32.  
Dirijas las comunicaciones, correspondencia y giros al Administrador de LA OPINION, San Francisco núm. 73.

Teléfono número 68

## ¡LÁGRIMAS!

Hoy las campanas tocan á muertos! Ningún día tan aparente como éste para recordar las amarguras que pesan sobre la pobre España: ninguno más á propósito para conmovir el corazón. Humillémonos, que hoy es día de llorar.

Pero ¿quién no percibe un susurro misterioso como de suspiros comprimidos, de sollozos ahogados?

¡Ah! son resultados de la guerra... ecos de amor. A cada instante llegan á nuestros oídos los clamores de las madres, de las hermanas y de las prometidas, que lloran por la ausencia del que parte á mortíferas tierras á defender la bandera... Este día, pues, se presenta lleno de luto, siendo más triste que nunca el tañido de las campanas, día revestido de santidad y de tristeza!

Si las preces de los que hoy van á la iglesia, colgada de crespones, no llegaran al alma; si el toque á muertos que se oye por todas partes no penetrara tanto en el corazón; si todo lo que nos rodea no se apoderara del sentimiento cristiano conmoviendo nuestras más delicadas fibras, cuántas y cuántas cuartillas al tratar de la guerra habría de escribir nuestra pluma; cuantos reproches estamparía ella en el papel.

Lágrimas de las madres que lloran hoy á sus queridos hijos ó de las esposas que acaso dieron el último adiós al esposo... vosotras lágrimas tristes! caéis como plomo derretido sobre la conciencia de los que han dado pábulo á la guerra que hoy sostiene España en el nuevo mundo: vosotras dáis testimonio, también, al desprenderos de tantos ojos entristecidos, de la gran pena que acongoja en la actualidad á nuestra pobre Nación!

Pero este no es día de reproches ni de recriminaciones, sino de sentir y llorar. Consagrémonos, por tanto, al recogimiento y á la oración, ya que el amor á Dios alienta y fortifica el espíritu, ya que la fé siempre guía por buen camino al cristiano.

¡Encaminémonos á la casa del Señor! Porque, ¿quién no tiene una madre, un hermano, algún ser querido, allá... en la otra vida? ¿Quién no eleva su pensamiento al Cielo, en un día como el de hoy? ¿Quién, si no llega al templo el día de finados, deja de murmurar á solas en el rincón de su aposento alguna oración por sus deudos ó por algún amigo, ó no les dedica un recuerdo? ¡Ay, cuántas lucesitas no arderán en estos momentos en las estancias de las familias alimentadas por el sentimiento religioso y por el amor...!

El sentimiento religioso se apodera siempre en tales días del corazón cristiano y la idea de la Eternidad nos hace pensar en el otro mundo porque presentimos otra vida. Por eso los que permanecemos aquí... en la tierra, nos consagramos el día de finados á rogar con fervor y humildad por los muertos; por eso los campos

tienen margaritas y siemprevivas y olorosas flores que en las sencillas aldeas adornan las cruces de los Cementerios para conmemorar las almas; por eso en las iglesias de nuestros labradores, brillan como estrellas centenares de lucesitas que la mano cristiana va colocando sobre el sagrado pavimento donde los fieles se humillan, rezan y lloran.

Porque en las aldeas, donde se ama á Dios, se vive para el cielo y siempre el alma encuentra consuelo en la oración que purifica y en las lágrimas que salen del corazón cristiano.

Allí... todo es humilde y sin ostentación ni vanidad: en el campo las adelfas y margaritas cogidas en los poéticos valles adornan las sencillas cruces del cementerio; allí el recuerdo del que ya no existe es puro como el aliento del niño ó como el suspiro del áura; allí todo es cristiandad, todo humildad, todo amor; allí no se turba el silencio de los sepulcros porque se respeta siempre la santidad del lugar; allí no existen los grandes mausoleos, ni los ricos adornos de las ciudades, que nada significan: el santuario del verdadero amor es uno sólo: el corazón.

## Ante mi sepulcro

RIMAS.

I

¿Vienes aquí?—Doblega la rodilla, llora ó reza, si quieres.  
Aléjate del mundo, que no diga que este lugar á profanarlo vienes.

Yo estoy ante mi tumba, ante mi madre, ante mi hermana, ante esos gratos seres que alimentaron con fervor mi alma, y mi vida por ellas fué un deleite.

Es este mi sepulcro, y si mañana cuando repose en él mi cuerpo inerte á sus bordes te acercas,  
llora ó reza si quieres!...

Pero reza contrito, si es que rezas, llora con fé, si es que á llorar te atreves...  
Y aléjate del mundo, que no diga que este lugar á profanarlo vienes.

II

Vuélvete á ver aquí, tus ojos vierten lágrimas á millares, que brotando una á una revelan tus pesares.

Que el mundo no te tilde de que eres un cobarde!  
Doblega la rodilla ante el sepulcro que mañana tal vez tus restos guarde!

Yo también abatido llegué al sepulcro mío y de mi madre, no traía corazón, ni traía vida, y se negó el fosero á sepultarme!...

J. HERNÁNDEZ.

Noviembre, 1895.

## Actualidad militar

### EL ESTADO MAYOR GENERAL

El escalafón del Estado Mayor General del Ejército, recientemente publicado, ofrece curiosos datos para el estudio que nos proponemos hacer de cuanto con el generalato se relaciona. Así, pues, para que sirvan de necesarios antecedentes, conviene á nuestro propósito dejar consignados los que á este respecto juzgamos imprescindibles.

En 25 de Agosto último (fecha en que está cerrado el escalafón), existían en la primera Sección del Estado Mayor General (activa) los siguientes:

Capitanes generales.....	6
Tenientes generales.....	40
Generales de división.....	60
Generales de brigada.....	158
TOTAL.....	264

De modo, que habiéndose reducido por la ley de 11 de Julio de 1894, el número de generales de la Sección de actividad á 4 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada, en total 214, sobran 50 generales, ó sean por clase, 2 capitanes generales, 10 tenientes generales y 38 generales de brigada.

Para amortizar este excedente, según el artículo de la propia ley, se darán de las vacantes que ocurran, tres al ascenso y una á la amortización.

Bueno será dejar consignado de pasada qué, contra lo que vulgarmente se cree, jamás en ningún año del presente siglo ha habido menor número de generales; pues en 1825, aunque á primera vista parece que hubo menos, fué transitoriamente, y por virtud de circunstancias políticas, como lo prueba que de 143 á que quedó reducido el número por breves meses, pasó á 445 al año siguiente. Al principiar el siglo (1801) había 490 (8 capitanes generales, 86 tenientes generales, 127 generales de división y 269 de brigada). En 1817, llegó á haber 823 (11, 142, 209, 461).

Para calcular las diferencias entre los años anteriores y el presente hay además que tener en cuenta que aún existen 91 generales de brigada de los 112 coroneles de todas armas que pasaron con dicho empleo, á la segunda sección (Reserva), por virtud de las leyes de 19 de Julio de 1889 y 8 de Mayo de 1890.

El año pasado había en dicha sección de Reserva 13 tenientes generales, 48 generales de división y 176 de brigada. En el actual existen de menos dos tenientes generales y 10 generales de división.

\* \*

Los capitanes generales de Ejército que han existido en el presente siglo han sido:

Procedente del siglo anterior: El Príncipe de la Paz, conde de Ghiones, el marqués de Ruchena, el conde de Colomera, el conde de Campo Alange, el Príncipe de Castelfranco, D. José de Urrutia y el marqués de Branciforte.

En 1802, D. Ventura Caro. En 1808, el marqués de Santa Cruz de Marcenado, el duque de Bailén y D. Ventura Escalante Bruin Lamadrid. En 1809, el conde de la Conquista, los duques de Zaragoza y Ciudad Rodrigo y D. Gregorio García de la Cuesta. En 1810, el marqués de la Romana. En 1811 el marqués de Campo Mayor y D. Joaquín Blake. En 1814, el marqués de San Simón. En 1816, el conde de Ezpeleta de Veire, D. Pedro Mendinueta y los marqueses de Castelar y de la Concordia.

En el período absolutista puro fueron capitanes generales de Ejército, D. Francisco Javier y Elío y el conde del Real Aprecio (1823); el duque del Infantado y el barón de Eroles (1814); D. Juan Henestrosa (1825); el duque de San Carlos (1827), y el duque de Alagón (1832).

El primer capitán general de la época constitucional lo fué el general Espartero (1838). El 41 ascendió á esta dignidad el marqués de Rodil, famoso por su heroica defensa del Callao de Lima. El 43 el marqués de Monsalud.

El 44: los duques de Castroterreño y el general Narvaez. El marqués del Duero ascendió cinco años antes que O'Donnell. El primero es del 49, y el segundo de 1854. Entre ellos están D. Pedro Villacampa, gran soldado de la guerra de la Independencia, que obtuvo el tercer entorchado en 1852.

En 1854, además de O'Donnell fué promovido el duque de San Miguel. El general Serrano lo fué el 56. Once años después

(1867) ascendió el conde de Cheste, y al año siguiente los marqueses de Novaliches y de la Habana, últimos capitanes generales del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II.

La revolución (1868) hizo á Prim, y el Poder Ejecutivo de la República, que presidió Serrano, al general Zavala (1874). El conde de Morella (1875), el marqués de Miravalles y el general Martínez Campos (1876) y el general Jovellar (1878) pertenecen al reinado de D. Alfonso XII. La Regencia ha elevado á la categoría de príncipes de la Milicia á los generales Pavía (1892), López Domínguez y Blanco (1895).

\* \*

En la actualidad el capitán general más anciano lo es el conde de Cheste, que tiene 86 años, y el más joven el general Blanco, que no ha llegado á los 63.

Clasificados por edades los tenientes generales de la primera sección (activa), van por este orden:

- Con 70 años de edad: el general Arnoz.
- Con 69: los generales Olivares y Alameda.
- Con 68: Velasco, Palacio y López Pinto (D. José).
- Con 67: general Castro y López.
- Con 66: Calleja, Cuenca y Santelices.
- Con 65: Coello.
- Con 64: Moltó, Primo de Rivera, Correa, (D. Miguel), Marín (D. Sabas).
- Con 63: Bermúdez Reina, Azcárraga y Gamarra.
- Con 62: Hidalgo y Gamir (D. Eduardo).
- Con 61: Contreras, Despujol y Serifa.
- Con 60: Gamir (D. José) y Cubas.
- Con 59: Rodríguez de Rivera y Sánchez Mira.
- Con 58: Ziriza y Lasso.
- Con 57: Polavieja, marqués de Ahumada y Weyler.
- Con 56: Chinchilla.
- Con 55: Agustín y Borrero.
- Con 53: Bargés.
- Con 51: Dabán, Pando y Macías.
- Con 47: Ochando.

De los generales de división, el más anciano lo es el general Sanchiz, jefe de estudios de S. M. el Rey, que nació en 1827, que pasará á la reserva el 1.<sup>o</sup> de Diciembre del corriente año, y el más joven Borbón (D. Francisco), que nació en 1853 y cuenta, por lo tanto, 42 años.

Los generales de división que no han cumplido aún los 50 años son: Lachambre, Aznar y Borbón. Entre los 50 y los 55 años se hallan: Suárez Valdés, González Parrado, Sánchez Gómez (D. José y D. Joaquín), Gutiérrez Cámara (D. Juan), Delgado, Franch, Queipo, March (D. José y D. Emilio), Martitegui (D. José y D. Vicente), Salcedo, Santiago, Villar y Zavala.

De los generales de brigada es el más anciano el general Huguet, que nació el año 29 y que pasará á la reserva el 5 de Diciembre próximo. El más joven lo es D. Ramón Echagüe, que cumplía el mes que viene 43 años. De menos de 50 años son los generales Luque (en Cuba), Huertas y Ríos (en Mindanao), Linares (en Cuba), Fernández Bernal (en Mindanao), Serrano Altamira, Bazán y García Navarro (en Cuba los tres).

Entre los generales de brigada que no han cumplido los cincuenta y cinco años de edad, figuran: López Illana, González Tablas, González Vallarino, Rey, Alonso Gasco, Vivar, Rivera, Payueta, Quijada, Campos (D. Braulio), Bascarán, Molins (W.), Amarelle, Manglano, Sánchez Campomanes, Javat, Ezpeleta, Sánchez Molina, Rendós, Jiménez Castellanos, Pons, Valenzuela, Aizpurrúa, Godoy, Cortés, López Ballesteros, Mackenna, Casellas, Pérez Clemente, Portilla y ahora Canellas, el bravo coronel que acaba de ascender. De poca más edad que éstos son los generales Martínez, Arana, Arolas, Ordóñez, Olo, Bosch, Tejeiro, Ramos, Cornel, Gobart, Castellví, Melguizo, Torreblanca, Alaminos y otros. Todos ellos constituyen el plantel de futuros tenientes generales.

\* \*

Según las procedencias, los generales de la escala activa pueden clasificarse del siguiente modo:

Capitanes generales...	De Infantería..... 1	De Caballería..... 2	De Artillería..... 1	De Estado Mayor 2	De Infantería..... 16	De Caballería..... 3	De Artillería..... 1
Tenientes generales...	De Ingenieros..... 2	De Estado Mayor 13	De Inf. <sup>a</sup> de Mar. <sup>a</sup> . 2	De Infantería..... 31	De Caballería..... 5	De Artillería..... 8	De Ingenieros..... 2
Generales de división.	De Estado Mayor 13	De Guardia civil 1	De Infantería..... 80	De Caballería..... 24	De Artillería..... 21	De Ingenieros..... 11	De Estado Mayor 13
Generales de brigada.	De Carabineros. 3	De Guardia civil 5	De Alabarderos. 1				

En resumen: 128 generales procedentes de Infantería, 34 de Caballería, 34 de Artillería, 15 de Ingenieros, 41 de Estado Mayor, 3, de Carabineros, 6 de la Guardia civil, 1 de Alabarderos y 2 de Infantería de Marina.

## CRÓNICA

Hoy debe reunirse la Excmá. Diputación Provincial para dar comienzo á las sesiones del presente periodo semestral.

Y decimos que debe reunirse, porque ignoramos si asistirá suficiente número de señores diputados para poder celebrar sesión.

Los diputados residentes en Gran Canaria no han llegado todavía y los leonistas que residen en esta isla se muestran reservados si se les interroga si concurrirán ó no á la sesión.

En cambio los diputados por Tenerife y Palma que no siguen al Sr. León y Castillo se encuentran ya en esta Capital dispuestos, como siempre, á cumplir con sus deberes.

Espérase que tendrán importancia las sesiones que, más ó menos tarde, se celebrarán; porque el Sr. Castañón está dispuesto á que si hay, cual en otros tiempos, fuga... de vocales, como decía gráficamente *El Memorandum*, se le aplique el oportuno remedio.

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece la importante circular de este Gobierno de provincia, que dada su naturaleza transcribimos íntegra y sobre ella llamamos la atención de los interesados; dice así la susodicha circular:

«Dispuesto por el Ministerio de la Guerra, en orden telegráfica comunicada al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito con fecha de ayer, la inmediata concentración de los reclutas del actual reemplazo, y habiéndose dirigido á este Gobierno la expresada autoridad interesando la inmediata publicación de lo que en dicha orden se encarga, lo hago notorio por medio de este periódico oficial, con advertencia de que la referida concentración ha de verificarse, según lo prevenido, el día 10 del corriente mes en esta plaza, por todos los declarados soldados sorteados presentes, pertenecientes á las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro y el día 9 en Las Palmas de Gran Canaria, por los de esta isla y las de Lanzarote y Fuerteventura.

Los Sres. Alcaldes harán público inmediatamente lo dispuesto en sus respectivas localidades y facilitarán por todos los medios y bajo su responsabilidad el puntual cumplimiento de lo mandado.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Noviembre de 1895.—El Gobernador, Antonio Castañón y Faes.»

Según despacho teleográfico cursado por vía de Bathurst, los plátanos embarcados en el vapor *Umhloti* que salió de nuestro puerto para el de Londres el 20 de Octubre anterior, llegaron helados á su destino.

Es interesante, pues, que los exportadores adopten las precauciones que son necesarias en el empaquetado de este fruto, para evitar su pérdida ocasionada por la baja temperatura.

Ayer visitó el Cementerio bastante concurrencia, reinando en aquel santo lugar el mayor respeto y recogimiento, como corresponde á toda población culta.

Persisten algunos propietarios de la Laguna en la inexplicable negativa de que se coloquen en sus casas los postes necesarios para terminar por completo el tendido de la línea telefónica que ha de unir la Central de esta Capital con el casino *El Porvenir* de aquella ciudad.

Sentimos ese incidente que viene á dilatar el que, mejora tan importante, preste cuanto antes los servicios y ventajas por todos reclamados.

En el vapor *Pampa*, que llegó anteayer á nuestro puerto, recibimos un número del periódico francés *Les Tablettes des Deux Charentes*, donde encontramos el siguiente telegrama:

«Madrid 18 Octubre, 7 h. mañana. Los insurrectos cubanos han capturado un barco español, el *Dos de Mayo*. Ignoramos si la anterior noticia se refiere á un nuevo apresamiento de los insurrectos ó por el contrario es la misma que dimos, hace pocos días, tomándola de los periódicos del último correo, pero sin indicar el nombre del buque por cuanto éstos tampoco lo manifestaban.

Es esperada en este puerto, de un día á otro, la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, que se encuentra en la actualidad en Santa Cruz de la Palma.

Ante la Junta compuesta del 1.º y 2.º Comandantes, Asesor y Comisario de Marina, se verificó anteayer la subasta del suministro de carbón Cardiff para los buques españoles, habiéndose adjudicado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>, únicos postores, por la cantidad de 26 pesetas la tonelada métrica.

Según vemos en un diario de Las Palmas, no vendrá con la sección de Sres. Magistrados el Fiscal de la Audiencia Sr. García Gallego, sino el joven Abogado Sr. D. Juan B. Melo, recientemente nombrado Abogado fiscal sustituto.

Por haber llegado á Las Palmas con un día de retraso el trasatlántico de Cádiz, no se recibirá hoy la correspondencia de la Península; llegará mañana temprano en el vapor correo interinsular, según anunció de la pizarra de Correos.

Se encuentra visitando el encantador valle de la Orotava, el 2.º Comandante y parte de la oficialidad de la fragata de guerra holandesa *Nautilus*.

Ha regresado de su viaje á Londres nuestro estimado amigo el Sr. D. Andrés Saavedra, después de verificar la compra del vapor de la *Compañía de Navegación de Tenerife*, que llegará á este puerto del 15 al 20 del mes actual.

Enviamos al Sr. Saavedra nuestro saludo de bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y apreciable amigo Mr. Maurice Gomes, Agente y representante general de la respetable casa mercantil *E. Adam* de París, ventajosamente conocida en el comercio de la Provincia.

Sea bienvenido.

Tomamos de un diario de Las Palmas:

«Por consecuencia de un desprendimiento de tierras pereció el sábado último en el barrio de San Roque un joven de 14 años.

A consecuencia de haber recibido un balazo en la cabeza, se halla gravemente herido en la ciudad de Arucas el vecino de la misma D. Aniceto González.

El Juzgado de instrucción entiende con la mayor actividad en el asunto.»

En la subasta verificada últimamente ante el notario D. Rafael Calzadilla de las casas construidas por la sociedad *El Progreso*, se hicieron las siguientes adjudicaciones á D. José Reverón García:

La casa número 50 de la calle de Santiago por su hilo 5.974 pesetas 60 céntimos y la del número 40 en la misma calle, por pesetas 8.411'67.

La Administración principal de Puertos francos ha recaudado durante el mes de Octubre último la cantidad de 11.854'29 pesetas.

Enviamos nuestro sentido pésame á nuestro particular amigo D. Pedro Buenafuente, y á su apreciable familia, por el fallecimiento de su señora esposa, D.<sup>a</sup> Josefa Sosa y Lima (q. D. h.)

Hoy comenzará en esta Capital la cobranza voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre, de la contribución territorial y de subsidio industrial.

El juéves último se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo, con objeto de hacer la rectificación de las listas electorales de este término municipal.

Conforme se había anunciado, en la tarde de anteayer se verificó el ingreso en caja de los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1879 á primero de 1885.

El Sr. D. César Lopez Forcada, ha tomado posesión de la notaría de La Antigua (Fuerteventura).

Varios vecinos de las inmediaciones de las lonjas del pescado salpreso, se quejan del mal olor que allí se advierte por la corrupción de dicho artículo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el hecho que antecede.

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado dirigir instancia al Sr. Ministro de la Gobernación, en petición de que se conceda al Ilmo. Sr. Obispo de Canaria R. P. Cueto, la gran Cruz de Isabel la Católica, por sus servicios prestados á estas islas en la cuestión de quintas.

Se hallan vacantes la recaudación de contribuciones por la Hacienda de la 2.<sup>a</sup> zona de la Capital que comprende los pueblos todos de la isla de la Gomera, con fianza definitiva de 6.800 pesetas y premio de 5 por 100 de cobranza. La Agencia ejecutiva de la 3.<sup>a</sup> zona de la Capital, que comprende el pueblo de Valverde, único de la isla del Hierro con fianza definitiva de 300 pesetas, y con solo derecho á percibir los dos recargos autorizados por Instrucción. La Agencia Ejecutiva de la 3.<sup>a</sup> zona de la Orotava que comprende los pueblos de Guía, Adeje, Arona y Santiago con fianza definitiva de 700 pesetas, y con solo derecho á los dos recargos autorizados por Instrucción. La Agencia Ejecutiva de la 4.<sup>a</sup> zona de la Orotava, que comprende los pueblos de Arico, Granadilla, San Miguel y Vilaflor, con fianza definitiva de 700 pesetas y con solo derecho á los dos recargos autorizados por Instrucción.

El movimiento del Registro civil de esta Capital en el pasado Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos: 43 (24 varones y 19 hembras).  
Defunciones: 39 (21 id y 18 id.)  
Matrimonios: 13.

Mañana á la noche, de 8 á 10, ejecutará en la plaza de la Constitución la charanga del Batallón de Cazadores, el siguiente escogido programa:

1.º Paso doble.  
2.º «El Crepúsculo», Shiotisch.—Herrera.  
3.º «El Pierrot», Vals Jota.—Id.  
4.º Marcha Indiana.—Sellenich.  
5.º Sinfonía de la Opera «Campanone.—Mazza.  
6.º «A orillas del Mijares».—Llurva.  
7.º Paso doble.

### COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 26 de Octubre

Se acordó pedir al Sr. Jefe del 9.º Batallón de artillería de plaza certificado en que conste la fecha en que empezó á prestar servicio el mozo del Puerto de la Cruz, Pedro González Morales.

—Pasar á informe del Inspector de los asilos benéficos una instancia pidiendo sea admitido en la casa de huérfanos Antonio Ramos Doria.

—Declarar soldado sorteadable al mozo de Tuineje, Zenón Hernández García.

—Levantarle el apremio al Ayuntamiento de Agüimes por haber satisfecho lo que adeudaba por contingente provincial.

—Consultar al Sr. Gobernador que proce-

de se digne prestarle su superior aprobación al expediente de responsabilidad formado por el Ayuntamiento de San Andrés y Saucedos contra los concejales de los años de 1886-87 hasta el de 1892-93.

—Presentar al examen y aprobación de la Excmá. Diputación el proyecto de reglamento que se ha confeccionado para el orden de las discusiones y modo de funcionar el mismo cuerpo.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en el expediente sobre examen de las cuentas municipales de San Lorenzo del ejercicio de 1886-87.

### Indice del Boletín Oficial.

DIA 30 DE OCTUBRE

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncia vacantes la recaudación de contribuciones de la 2.<sup>a</sup> zona de esta Capital y agencias ejecutivas de varios pueblos.

*Audiencia territorial.*—Nota de los Jueces y supernumerarios designados para los partidos judiciales de esta Capital y la Palma.

*Administración municipal.*—El Ayuntamiento de Las Palmas señala día y hora para la subasta de 5.000 metros cuadrados de adoquines.

—La Alcaldía de Tacoronte anuncia que el 31 del corriente vence el plazo para la entrega en caja de los mozos de los reemplazos de 1879 á 1885.

—La id. de la Guancha llama á los herederos de D. Cristóbal Luis Ravelo para que concurran á reintegrar al pósito de aquel pueblo las cantidades que le adeudan.

—Extractos de los acuerdos tomados en el mes de Julio por el Ayuntamiento de la Laguna, cuenta de ingresos y pagos verificados por la depositaria de fondos municipales y balance de operaciones de contabilidad del mismo.

*Comandancia de Marina de la Provincia.*—Anuncio llamando al servicio de la Armada, en calidad de contratados por dos años, y con los goces que disfrutaban los primeros maquinistas, á los primeros ó segundos navales que lo deseen.

—Edicto del Juez instructor de la causa seguida al marinero José Díaz Figueroa, á quien llama y emplaza por el delito de primera desertión.

—Id. del Recaudador de contribuciones de la 2.<sup>a</sup> zona de la Orotava señalando día para el cobro en los pueblos que cita.

*Lotería Nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 11 de Noviembre próximo.

### Sección marítima

Registro anual y mensual

OCTUBRE 31.

870-90 Vapor inglés *Thermopylae*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Melbourne y Sidney por Hamilton y C.<sup>a</sup>

NOVIEMBRE 1.º

871-1 Vapor español *María Herrera*, de Las Palmas; tomó carbón, agua, víveres, pasajeros y carga general y salió despachado para la Habana y escalas por D. Aureliano Yanes.

### Registro Civil

Octubre 31 y 1.º de Noviembre.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Cristóbal García Bethencourt, de esta ciudad, 1 día, Blanco, 2.—Bronquitis capilar.

Inés Rafaela Gómez y Cejas, de esta Capital, 7 días, plaza de San Sebastián.—Insuficiencia de desarrollo.

Gregorio Hernández Negrón, de San Andrés, casado, 37 años.—Tuberculosis pulmonar.

Harry Parry, de Liverpool, 22 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Manuela Martín y Payes, de esta Capital, 81 años, Castillo, 4.—Apoplejía fulminante.

Eloy Soto y Soto, de esta ciudad, 1 mes, Cairasco, 7.—Meningo encefalitis.

MATRIMONIOS

D. Octavio Rodríguez de la Vega, de esta Capital, 25 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María del Carmen Gómez y Canal, de esta ciudad, 23 años, soltera.

**Sección Religiosa**

Noviembre 2.

**Santo de hoy.**—La Conmemoración de los Fieles difuntos y Santa Eustaquia.

**Santo de mañana.**—San Valentín, San Hermengaudio y los innumerables mártires de Zaragoza.

Luna llena el día 2 de Noviembre á las 2 y 13 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó vientos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'62
Termómetro á la sombra	20'7
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	58'4
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1
Cielo: parte cubierta, décimas	2
Temperatura máxima de ayer	21'2
Id. mínima de anoche	17'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	4'5

**ARBOLES FRUTALES**, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**SE VENDE** en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

**ABOGADO.**—D. José M. Pulido ha trasladado su bufete de la calle de la Cruz Verde número 21 á la de la Candelaria número 19.

**PAPEL DE HILO** blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**Vinos superiores para mesa**

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

**Compra oro**

**Aureliano Yanes**

CASTILLO 31.

**SE VENDEN**

Una hermosa y bonita casa de planta alta, construcción moderna, con magníficas vistas que dominan la población y su bahía, reuniendo, á más de su situación bastante céntrica, las mejores condiciones higiénicas y comodidades necesarias para una familia, atendido el número de habitaciones y amplitud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á dicha casa con vista á la calle, el cual se halla poblado de diversas plantas y bonitas flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito aspecto, sitas también en esta Ciudad en buena calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

**Almacenes de Aureliano Yanes.**

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

**SE VENDE** un establecimiento de ultramarinos, surtido con gran variedad de artículos. En dicho establecimiento calle de la Luz núm. 66, informarán.

**SE VENDE** una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*.

Informarán: Castillo, 17.

**SE VENDEN TRES COCHES.** Para tratar: CASTILLO, 27.

**AZÚCAR** de la acreditada fábrica *The Acod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**A. VANDEWALLE Y C.ª**

27, Castillo, 27

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.  
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

**CORONAS FÚNEBRES**

de varias formas y tamaños, de tela y porcelana.

<b>ULTRAMARINOS</b>	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	<b>SANTIAGO FERIA</b> 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
➔ Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

**INGREDIENTES**

**QUÍMICOS**

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de

**HY WOLFSON,**  
Santa Cruz de Tenerife.

Diez y siete años después de la época en que da comienzo este prólogo, es decir, en 1820, había en el hotel de Basseterre extraordinario movimiento.

Gran número de operarios trabajan sin descanso: unos levantaban tabiques, otros armaban camas, colocándolas en filas en los magníficos salones, transformados en dormitorios.

He aquí la causa de este cambio y de todos estos trabajos:

La señorita de Basseterre, queriendo borrar con una expiación grande y continua la única falta de su vida, no había salido una sola vez, durante diez y seis años, del hotel de su padre.

En la soledad, en el recogimiento hacía la vida de una santa y se imponía toda clase de privaciones y martirios.

Ninguna desgracia la hallaba insensible; daba consuelo á todos los dolores y recursos á todas las miserias.

Su nombre había llegado á ser sinónimo de *bondad, caridad é indulgencia*.

Durante el año que siguió á la muerte del marqués y á la desaparición de Marcial, todas las pesquisas imaginables fueron intentadas por Luisa para hallar á su hijo.

Todo fué inútil y sin resultado.

La única persona que podía dar alguna noticia era la señora Labrador, que ignoraba de la manera más absoluta lo que Préaulx había hecho del niño.

Forzoso fué renunciar á toda esperanza.

Durante diez y seis años, Luisa estuvo esperando.

Segura de que no era posible hallar al hijo de su fatal amor, resolvió llevar á cabo un proyecto que había concebido y que consistía en metamorfosarse el hotel de Basseterre en una casa de refugio y socorro para las pobres jóvenes seducidas y abandonadas en el acto de ser madres.

En el momento en que la hallamos, se dedicaba Luisa á poner en práctica su caritativo pensamiento.

—Entonces ¿qué queréis?...

—Tengo el honor de traer al señor marqués su correspondencia.

En efecto, el lacayo tenía en la mano una bandeja de plata con varias cartas.

El señor de Basseterre se sentó, tomó las cartas y las examinó distraídamente sin siquiera tomarse el trabajo de romper los sobres.

El de una de ellas le llamó la atención.

Este sobre, escrito en papel gris común, llevaba con letra desfigurada la dirección siguiente:

A LA SEÑORITA DE BASSETERRE

Hotel del marqués de Basseterre

Calle Santo Domingo

PARIS.

Y más abajo, en letras gruesas, las siguientes palabras:

*Urgente y recomendada muy particularmente para ser entregada en propia mano á la señorita de Basseterre.*

El sobre exhalaba fuerte olor á tabaco.

—¿Quién—se preguntó el marqués, dejando la carta sobre el velador,—quién pudo escribir á mi hija en un papel semejante... sucio y que huele tan mal?...

Después de un instante de reflexión, dijo:

—Algún pobre vergonzante, sin duda, que pedirá una limosna... que ciertamente no le será negada... Yo mismo recomendaré á mi hija esta buena obra.

El marqués tomó la carta y rompió el lacre, sin sello alguno.

En cuanto hubo recorrido con la vista el papel que acababa de desdoblarse, su fisonomía expresó estupefacción y horror sin límites.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

**Rio Janeiro**Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
*Nota.*—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del dia 5.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Barcelona y Marsella

Saldrá el 4 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

**VILLE DE BREST**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

**BIXIO**Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el hermoso vapor

**Ville de Maceio**Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers &amp; Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

saldrá de este puerto el dia 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
HY WOLFSON

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

**BENGUELA**Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.Agente, JUAN CROFT.  
*Marina núm. 11.*

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

Para la Habana,  
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á Canaria el 5 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

**MIGUEL JOVER**

y despues de tomar carga y pasaje, seguirá viaje para los puntos indicados.

Hará la escala de este puerto, siempre que se le ofrezca carga ó pasaje para ello.

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

**J. JOVER SERRA**

y despues de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.  
*Marina núm. 11.*

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

*Hijos de Juan Yanes*  
Sol núm. 6**Á LOS COSECHEROS DE VINOS**

Con cascos sumamente nuevos se vende

**ALCOHOL RECTIFICADO,**

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, *San Francisco, 13.***GANGA**Se realiza una partida de Aceitunas manzanilla, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.

Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por

Cabo de serenos.

**ENCUADERNACIÓN**

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Prontitud, esmero y economía.

**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Leyó con avidez.

Cuando acabó se pasó la mano por la frente, como para alejar una visión horrible...

Sus ojos parecían agrandarse por momentos.

Empezó á leer de nuevo línea por línea, palabra por palabra.

—¡Oh!—murmuró con voz apagada;—¡esto no es verdad!...

¡Tened piedad de mí, Dios mio!

Se levantó y quiso andar.

Le flaquearon las piernas.

La carta se le escapó de las manos.

Un tinte violáceo le invadió rápidamente el cuello, la cara y la frente.

La boca se torció de una manera horrible, y los ojos parecían querer saltar de sus órbitas.

Extendió el brazo para buscar un punto de apoyo, y no hallándolo, cayó al suelo.

El marqués de Froid-Mantel de Basseterre, hombre noble y leal, acaba de sucumbir á un ataque de apoplejia fulminante.

He aquí el contenido de la carta que Luisa, pocos instantes despues de la catástrofe que acabamos de referir, recogió del suelo, junto al cuerpo inanimado de su padre:

»Señorita:

»Se os suplica que vayáis mañana, sola y á las doce en punto, al jardín de las Tullerías.

»Cerca del tercer árbol, entrando á la izquierda, en el paseo *des Feuillants*, un hombre miserablemente vestido se os acercará diciéndoos:

»TENED PIEDAD DE UN POBRE ANCIANO.

»Le entregaréis seis billetes de Banco, de mil libras cada uno.

»Si no obedecéis á la súplica que se os hace, mañana, antes de que se acabe el día, el señor marqués, vuestro padre, sabrá que desde hace un año sois la querida de un miserable ladrón que, bajo el nombre de Marcial de Préanlx, se proponía casarse con vos, y del que tenéis un hijo que habéis dado á luz hace poco más de tres semanas en casa de la señora Labrador, comadrona, que habita en Paris, paseo de la Salud, número 2.

»Si, por el contrario, asistís á la cita y entregáis las seis mil libras, no volveréis á oír hablar del autor de esta carta; os lo juro bajo palabra de honor.

»Es inútil prevenir á la policía ó ir acompañada al sitio de la cita, pues no hallaréis á nadie y seríais inmediatamente objeto de una inevitable venganza.»

Al leer estas fatales líneas, un pensamiento horrible, y por desgracia muy justificado, se apoderó de la pobre joven.

Se dijo:

—¡Yo he asesinado á mi padre!

Y buscando alejar de sí este pensamiento, trató de suicidarse rompiéndose la cabeza contra las paredes del salón.

El golpe la produjo un desmayo.

La llevaron á su cuarto sin conocimiento.

Cuando volvió en sí, deliraba por efecto de una ardiente fiebre cerebral.

Durante seis semanas los médicos desesperaron de poderla salvar la vida

Por fin, su buena constitución física y la fuerza de la juventud triunfaron de la enfermedad.

Luisa, fuera ya de todo peligro, preguntó por su madre.

La respuesta fué horrible.

¡Había quedado huérfana! ¡Huérfana y sola en el mundo!